

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

LA VIDA MUNICIPAL

Los edificios oficiales

En la sesión municipal del miércoles concedióse una amplia autorización al alcalde para buscar y ofrecer un solar en sitio céntrico de la población, con destino a la proyectada Casa de Correos.

Ya son conocidos los trámites que sigue tan interesante asunto, que conviene acelerar todo lo posible para llegar sin demora a soluciones prácticas. Desechada la idea de adaptar para Casa de Comunicaciones el edificio de la calle de la Duquesa, donde hoy está instalada la Comisaría de Vigilancia y Seguridad, pues el sitio resulta inadecuado, el Estado construirá una Casa de Correos de nueva planta si el Ayuntamiento cede un solar que reúna las debidas condiciones, entre ellas la de estar enclavado en una calle céntrica.

La importancia del proyecto y la buena disposición del Estado, son puntos muy dignos de tener en cuenta para estímulo de la Corporación municipal. No se le oculta a nadie la necesidad de ofrecer todo género de facilidades, aprovechando esta ocasión propicia para realizar con éxito la empresa. El asunto, después de la autorización que le ha sido concedida, queda en manos del alcalde señor Navarro Senderos, cuyo interés por todo lo que pueda beneficiar a Granada es notorio.

Esperamos, pues, que este primer paso, o sea, la cesión de solar para la construcción de la nueva Casa de Correos, sea una realidad cuanto antes, sin que surja obstáculo de ninguna índole. Salta a la vista la posibilidad de que el solar se encuentre en los derribos de la «Manigua», es decir, en el mismo centro de Granada, sitio que hay que urbanizar completándolo la mejora tan plausiblemente iniciada. Pero sea ahí o en otra parte, lo esencial es ofrecer el solar sin dilaciones para facilitar el proyecto.

Granada necesita una Casa de Correos, donde estos servicios estén perfectamente instalados, como corresponde a la importancia de

nuestra capital. El desarrollo que han adquirido los servicios de Comunicaciones exige una instalación amplia y adecuada para su buen funcionamiento y para comodidad del público. ¿Habrá que decir que en la actualidad se hallan instalados tales servicios en condiciones muy deficientes?

Hace falta una Casa de Correos, como hacen falta otros edificios oficiales. En esto de los edificios oficiales, Granada presenta un deplorable ejemplo de abandono que es indispensable corregir, no solo por el decoro de tales organismos, sino también por el decoro de la ciudad y por el prestigio del Estado.

Si nos fijamos en el edificio habilitado para Gobierno civil, comprobaremos a qué grado de abandono se ha llegado en este orden de cosas. El viejo y ruinoso caserón de la calle de la Duquesa, el «palacio» provincial, es un edificio que ni aún podría utilizarse como casa de vecinos barata. Y sin embargo, allí están instalados casi todos los servicios de la Provincia.

Los edificios oficiales tienen aquí, por lo general, un carácter precario. Todo es provisional y está instalado de cualquier modo, en espera de locales adecuados y definitivos. Se ha pensado muchas veces en buscar solución a este problema, pero nada se hace, nada se resuelve, por la sencilla razón de que no se toman con verdadero interés estos asuntos. La indiferencia es una cualidad negativa predominante a todas horas.

Pero ya que el Estado nos ofrece una nueva Casa de Correos, hay que tomar con cariño la idea facilitando su ejecución en beneficio de Granada. El Ayuntamiento debe resolver cuanto antes la cuestión del solar. Y todos los elementos representativos de Granada deben contribuir a la más pronta realización del interesante proyecto, que dotará a Granada de un hermoso edificio de Comunicaciones, como corresponde a la importancia de nuestra ciudad.

Las Cantinas Escolares

En la noche del 16, se celebrará en el patio del Ayuntamiento, la verbena andaluza y festival benéfico organizado para las Cantinas Escolares, festival que promete constituir un éxito, siendo muchas ya las invitaciones retiradas.

A la verbena, seguramente asistirán infinidad de familias granadinas patentizando así las simpatías que cuentan las Cantinas escolares, consiguiendo el mejor resultado los que para su más próspera vida realiza el presidente del Patronato don Enrique Ruiz Gómez.

Terminación de la lista de donativos para la tómbola a beneficio de las Cantinas:

Señor Morello, la tienda «El Caballo», dos bastones y un lote de cajas de crema; Farmacia Jiménez, dos frascos de quina, dos cajas de pasta dental y tres cajas de polvos; don José Maldonado, ganónigo del Sacro Monte, un precioso estuche de trabajo árabe para cigarrillos; zapatería «Las Baleares», tres pares de zapatos de lona para niño; Hijos de Enrique Sánchez, una caja de chocolate; «La Isla de Cuba», dos trajes de bebé.

Por la Comisión recaudadora.—
María Teresa M. de Sáinz.

El Patronato de las Cantinas, que organiza la verbena a beneficio de esta institución mañana sábado, en el patio del Ayuntamiento, hace saber, que la rifa de los objetos donados por el comercio granadino, y organizada igualmente por el Patronato, no tendrá lugar la misma noche de la verbena sino que su instalación se hará muy en breve en un sitio público, de lo que se dará noticia tan pronto como estén resueltos todos los detalles.

Grasa marca SAN ANTONIO para carros y carruajes

«... eje común ...»

Busquets Hermanos

Paseo de Colón, número 5

— SEVILLA —

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Ingresos del día 13.—Resulta, pesetas 7,50; peso matadero, 59,77; mesas y veladores, 7,20; puestos públicos, 31,10; arbitrios matadero, 411,30; sacro carne, 36,40; cementerio, 549,81; desinfección, 5; beneficios matadero, 520,33; consumos, 7,169,01; total, 8,796,92 pesetas.

Pagos.—Alumbrado Fargue, mes de Abril, 166,86 pesetas; certificación médica escolar, 62,50; médicos registro civil, 124,98; bañones para la Retreta, 81,35; ídem para la cabalgata histórica, 67,25; castillo del día 10, 950; ídem de San Nicolás, 250; por cuenta contingente, 1,500; total, 3,201,64 pesetas.

Existencia anterior, 7,636,86 pesetas; ingresos, 8,796,92, total, 16,425,78 pesetas.

Deducidos los pagos quedan en caja 13,224,14 pesetas.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad, se sirvieron ayer 490 raciones.

Asilo Nocturno

En el Asilo Nocturno pernoctaron 18 indigentes.

Sección judicial

Soñolientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Archivos: Don Diego Linares con la Administración, sobre recurso contencioso. Abogado, señor Vida; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Juan Bana Núñez y otro, por falsedad. Tribunal de jurado. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril: Contra Ceolillo García y otro, por hurto. Abogado, señor Cabezas; procurador, Sr. Martín Quesada; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Antonio María Cepero Rosas y otro, por malversación. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Antonio Blázquez Entrens, por hurto. Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sentencias

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del juzgado del Salvador contra Miguel del Cuerpo Gutiérrez, por hurto; se le condena a dos meses y un día de presidio correccional.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

En causa del juzgado del Campillo: Contra Eusebio Martínez del Castillo, por lesiones; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto.

EL EJERCITO DE LA REVANCHA

El general Berenguer era en la zona de nuestro proclamarlo en Marruecos el instrumento de la voluntad del Gobierno, antes y después de la catástrofe.

Si, como dicen algunos políticos, su responsabilidad data desde que empezó la ofensiva, echamos un velo denso y negro al pasado y concretémoslo solo a jugar la conducta de tan esclarecido caudillo durante el período de la reconquista.

Hizo el ejército más formidable que ha conocido España desde tiempos inmemoriales; organizó la reconquista en la forma más adecuada para que ésta diera el mayor rendimiento posible; no fue a Monte Arruit porque la sabia experiencia de la guerra le había señalado el camino a seguir; no empezó el avance hasta no tener la completa evidencia que el ejército a sus órdenes estaba dispuesto al sacrificio encomendado, consciente de sus deberes, obligaciones y derechos; no fue culpable de mayor derramamiento de sangre, porque a sabiendas supo conducirlos al combate donde un enemigo escondido y traidor acechaba hasta nuestros más pequeños movimientos. Dispuesto siempre a sembrar el pánico y la muerte en nuestras filas; batía arteralmente extensas zonas y barrancos, donde, apoyado el enemigo, impedía el avance de nuestro glorioso ejército, y si bien esta táctica es costosa por el dinero invertido en metralla, en cambio ahorraba mucha sangre.

Porque ha de saber España entera que si cualquier objetivo a dominar no es batido convenientemente por artillería, como la que supo organizar tan ilustre general, nuestras bajas son sensibles y el objetivo se queda por dominar. Los moros apostados convenientemente, cada disparo es una baja en nuestras filas.

Si, como está demostrado, gastó el dinero en fuego y ahorró sangre a España, que es la táctica que debe emplear todo buen general, ¿qué responsabilidad hay que exigirse desde que organizó el ejército de la revancha? España entera debe gratitud al general Berenguer.

El general Berenguer merece bien de España, así como los bravos caudillos que, cumpliendo sus acertadas órdenes, Sanjurjo y Cabanellas supieron en todos los momentos dejar el pabellón español en el sitio que, por razones de raza, nos corresponde.

¿Es el procesamiento el pago acordado a su conducta? Si la justicia cree que debe ser procesado el general para bien de la Nación, sea en buena hora. Pero si la responsabilidad es exigida data desde fechas posteriores a la terrible y desastrosa hecatombe, seguimos estamos que resplandecerá su nombre como anfora reluciente en el piélago cenagoso de la política.

Si, por el contrario, data desde fechas anteriores, caben la honra de demostrar que el general Berenguer era en nuestra zona de proclamarlo el instrumento de la voluntad del Gobierno.

El conde de Romanones lo envió a África con el solo objeto de cambiar por completo y radicalmente la política a seguir en nuestra zona. El general, el Alfo Comisario, obedeció los planes combinados del Gobierno, y siendo ministro de la Guerra el vicereinte de Eca, España entera sabe que declaró solemnemente no ir a Marruecos un solo hombre.

El vicconde, actual ministro de la Guerra por aquellos días, se capitó con solo aquellas palabras, la voluntad de todas las madres españolas: «Es que los que están en peligro, y por los que llorando rezamos hoy, no eran hijos de España? ¿Es que los que sucumbieron en las áridas llanuras de Monte Arruit, no eran hijos de España? Si los refuerzos pedidos hubiesen llegado a tiempo, ¿hubiera ocurrido la catástrofe? ¿Qué contesta, ante esa irate realidad de los hechos, el señor vicconde de Eca y el Gobierno en general?»

Antes de proceder contra un solo soldado del ejército, que supo gloriarse y glorificar a España, deben venir las responsabilidades políticas-administrativas.

Nacido de la ruina, educado en la ruina misma, inculcado el amor patrio ante la ruina vergonzosa de aquella hecatombe... supo aquel glorioso ejército de la revancha dar a las hordas rifeñas el castigo merecido.

G. RAVES

Aviso

Con el número 83.756, ha sido obtenida por don Manuel López Luque, una patente de invención, para la fabricación de tubos de cemento con enchufe de seguridad. Con este nuevo enchufe, patentado, se hace la junta con gran economía en material y tiempo, y sobre todo, se obtiene la hermeticidad de la misma, lo que hasta ahora ha sido problemático con los enchufes corrientes.

A todo el que necesite emplear tuberías, interesa mucho conocer este nuevo sistema.

Dirección: M. López Luque

Fábrica de Muebles «San José»

Calle Real de San Lázaro, 16.

EL OÍDO DE BORRISA

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Junta de Escrutinio

Celebró sesión ayer a las diez de la mañana en la Sala de lo Civil de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, para proceder al escrutinio de las elecciones de diputados provinciales.

Presidió don José Crespo García y asistieron los vocales don Fermín Camacho López, don Nicasio Montes Garzón, don Ricardo Gómez Contreras, don Antonio Antequera Fernández, don Felipe Villalobos, don Rafael García Duarte, don José Rodríguez Contreras, don José Pérez de la Blanca y el secretario don Joaquín Torres Calleja.

Dió comienzo el acto leyendo el secretario los artículos 11, 50 y siguientes de la ley, pertinentes al caso.

Enseguida comenzó el escrutinio.

Distribución de Baza-Huescar.

Asistieron al acto del escrutinio en este distrito los candidatos proclamados don Francisco González Carrascosa y don Fernando Aravaca.

Comenzó el escrutinio por las secciones de los distritos de Baza y Huescar.

De las ocho secciones que comprenden aparecen actas dobles en siete.

Al darse cuenta de la sección primera, se acuerda computar el plegio que viene firmado por la presidencia y adjuntos legales, así como en la primera del tercer distrito.

No se computa ningún acta en las secciones primera del segundo distrito y segunda del tercero, donde hay actas dobles y deficientes.

El señor Aravaca protesta la elección en algunas secciones, y el señor González Carrascosa contrapropone y pide que se envíen al juzgado las actas dobles para la deducción de los oportunos sumarios.

Así se acuerda, hágase en su día oportuno.

Sin más incidentes continúa el escrutinio en las demás secciones del distrito y terminado se ve acusa el siguiente resultado:

	Votos
Don Rafael Hitos Hitos	11.265
Don Francisco González Carrascosa	10.440
Don Juan M. Carrillo	9.551
Don Julio Arias Martínez	8.882
Don Nicolás Aravaca	2.380
Don Joaquín García de la Serrana	8

El presidente señor Crespo proclama diputados provinciales electos a los señores Hitos Hitos, González Carrascosa, Arias Martínez y Carrillo.

Distribución de Motril.

Sin ninguna protesta ni incidente hácense el escrutinio en este distrito, a cuyo acto asisten los candidatos proclamados don Joaquín Ramírez Antrás y don Luis Velázquez García Taheño.

Da el siguiente resultado:

	Votos
Don Luis Velázquez García Taheño	5.420
Don Justo Banqueri Martínez	5.225
Don Antonio Pedrosa Rodríguez	4.754
Don Joaquín Ramírez Antrás	2.888
Don Carlos Castillo	1.441
Don Eduardo Leguardia	579
Don Paulino Gámez	338

El presidente proclama diputados provinciales electos a los señores Ramírez Antrás, Velázquez García, Banqueri, Pedrosa y Ramírez Antrás.

Distribución de Sagunto-Santafe.

También sin la menor protesta ni incidente, y asistiendo al escrutinio los candidatos proclamados, se hace el referido escrutinio en virtud del cual fueron proclamados por el presidente señor Crespo diputados provinciales electos, don Manuel Sánchez Benavides, don Enrique Ruiz Gómez, don Miguel García Batlle y don Benito Alguacil Espinosa.

Habían también obtenido votos don Francisco López Ruiz, 53; don José Jiménez Cuevas, 158; don Federico García Rodríguez, 22 y D. J. Márquez, 2.

Terminó la sesión a las dos y media de la tarde.

LUBRICANTES

Niglón Auto-Oil

— PARA —

AUTOMÓVILES — CAMIONES

TRACTORES — AEROPLANOS

ETCETERA

Pídanse en todos los garages

BUSQUETS HERMANOS

BARCELONA — MADRID — BILBAO

SEVILLA — VALENCIA — GIJÓN

El festival de las Colonias

Se ruega a los tenedores de localidades de la Fiesta Andaluza, celebrada en beneficio de las Colonias escolares, envíen su importe, no asistiendo, a las oficinas que tiene establecidas la Delegación regia de primera Enseñanza, para practicar su liquidación y rendir la cuenta del festival.

Estas oficinas están abiertas de diez a una de la mañana, en la Casa Ayuntamiento.

Suscribase a

“EL DEFENSOR DE GRANADA”

El tumbulo de carne

La defensa del cadáver del herolito teniente coronel Valenzuela realizada por veinte legionarios mandados por el alférez Sendra, es el episodio más heroico, el de más sublime grandeza y conmovedor sacrificio que conozco.

En mi último artículo dije que su cumbulo el jefe de la Legión en los momentos que precedieron al asalto de la eminencia desde donde los moros fusilaban casi a quemarropa. Tan cerca estaban que se apoderaron de la baja que habían producido y esto les acrecentó la acometividad y se lanzaron para llevarse el cadáver y los cuatro camilleros caen muertos.

La Legión tiene por lema su cumbulo en la pelea antes que abandonar el cadáver de un legionario y esto lema hermoso y gallardo como todos sus gestos, se hizo realidad en la defensa del cuerpo sin vida del primer tercario.

Los moros quieren llevarse el cadáver, son muchos y a impedirlo, cueste lo que cueste, acuden el bravo Sendra y sus veinte soldados.

Los defensores le hacen al gladiador muerto un círculo y resisten la fiera acometida de la chusma rifeña.

Los veinte legionarios pertenecen a la bandera de los tigres.

El choque es horrible, luchan a brazo partido y son buenas armas los dientes y las manos, el cuchillo y la blasfemia y la pistola... y en este cuerpo a cuerpo viril y sangriento, los tigres sucumben en ofrenda sublime de abnegación y sacrificio del cuerpo sin vida del jefe. ¿Cuántos quedan? Ninguno; todos han muerto; el alférez Sendra y los veinte tigres que acudieron a impedir que el enemigo se llevase el ságrado despojo, han caído sobre el cadáver del jefe, después de arrebatarse al enemigo muchas vidas. Los bravos tercarios han perecido en la demanda, pero, ¿qué importa? Jurar es presentar un sacrificio. La Legión ha jurado morir antes que dejar abandonado a uno de sus muertos y el juramento lo han cumplido.

Después de muertos siguieron es-

condando con sus cuerpos tronchados el de su taniente coronel. Sublime y generoso sacrificio por nadie igualado. En la defensa del cadáver del jefe del Tercho, hay tanta grandeza y heroísmo que las más gloriosas hazañas nacionales no resisten el parangón.

Un artista genial tiene en este episodio asunto para realizar su más bella obra.

Bendita y generosa Legión que ha sabido ofrendarle a tu jefe un tumbulo de gloria con el sacrificio de la vida de tus hombres, los más bravos porque son los exaltados caballeros de todas las renuncias, mariposas románticas que se abrazan las alas en la luz de un ideal exco-

los cobardes.

Carlos GUILLEN

Melilla, Junio 1933.

EN ISABEL LA CATOLICA

Beneficio de Anita Adamuz

Anita Adamuz, la bella actriz de temperamento artístico, definido, ha celebrado la función de su beneficio con Cristalina, la última producción de los Quintero, y ha conseguido un nuevo éxito que sumar a los muchos conseguidos en la temporada actual.

La distinguida primera actriz tiene pronto se adueñó de este público, interpretando a la perfección los más difíciles personajes y realizando en muchos perfectas creaciones.

Por eso, a la función de su beneficio asistió muy selecta concurrencia, que la ovacionó campida y reiteradamente.

BAMBALINA

A MI VISION

Fantástica visión de mis amores, mujer sublime, cual hada primorosa, magnifico jazmin, nido de flores que perfuma mi alma. Tu visión de diosa de mágicos cantos celestiales ha cantado mi mente soñadora prometiendo dichas inmortales. Yo te venero. Y alegre y placentera de dicha el alma mía, con tu dulce perfume embriagador te adora, y se extasia abrasada en el fuego de tu amor.

Francisco GÁLVEZ

El festival de las Colonias

Se ruega a los tenedores de localidades de la Fiesta Andaluza, celebrada en beneficio de las Colonias escolares, envíen su importe, no asistiendo, a las oficinas que tiene establecidas la Delegación regia de primera Enseñanza, para practicar su liquidación y rendir la cuenta del festival.

Estas oficinas están abiertas de diez a una de la mañana, en la Casa Ayuntamiento.

Suscribase a

“EL DEFENSOR DE GRANADA”

El tumbulo de carne

La defensa del cadáver del herolito teniente coronel Valenzuela realizada por veinte legionarios mandados por el alférez Sendra, es el episodio más heroico, el de más sublime grandeza y conmovedor sacrificio que conozco.

En mi último artículo dije que su cumbulo el jefe de la Legión en los momentos que precedieron al asalto de la eminencia desde donde los moros fusilaban casi a quemarropa. Tan cerca estaban que se apoderaron de la baja que habían producido y esto les acrecentó la acometividad y se lanzaron para llevarse el cadáver y los cuatro camilleros caen muertos.

La Legión tiene por lema su cumbulo en la pelea antes que abandonar el cadáver de un legionario y esto lema hermoso y gallardo como todos sus gestos, se hizo realidad en la defensa del cuerpo sin vida del primer tercario.

Los moros quieren llevarse el cadáver, son muchos y a impedirlo, cueste lo que cueste, acuden el bravo Sendra y sus veinte soldados.

Los defensores le hacen al gladiador muerto un círculo y resisten la fiera acometida de la chusma rifeña.

Los veinte legionarios pertenecen a la bandera de los tigres.

El choque es horrible, luchan a brazo partido y son buenas armas los dientes y las manos, el cuchillo y la blasfemia y la pistola... y en este cuerpo a cuerpo viril y sangriento, los tigres sucumben en ofrenda sublime de abnegación y sacrificio del cuerpo sin vida del jefe. ¿Cuántos quedan? Ninguno; todos han muerto; el alférez Sendra y los veinte tigres que acudieron a impedir que el enemigo se llevase el ságrado despojo, han caído sobre el cadáver del jefe, después de arrebatarse al enemigo muchas vidas. Los bravos tercarios han perecido en la demanda, pero, ¿qué importa? Jurar es presentar un sacrificio. La Legión ha jurado morir antes que dejar abandonado a uno de sus muertos y el juramento lo han cumplido.

Después de muertos siguieron es-

condando con sus cuerpos tronchados el de su taniente coronel. Sublime y generoso sacrificio por nadie igualado. En la defensa del cadáver del jefe del Tercho, hay tanta grandeza y heroísmo que las más gloriosas hazañas nacionales no resisten el parang

DESDE LOJA

Reforma necesaria

Hace un año próximamente, que se constituyó en el Barrio Alto, parroquia de Santa Catalina, un sindicato de aguas, se hizo un proyecto de importantes y necesarias reformas en las cañerías que conducen las aguas potables del nacimiento del Caminillo; se pusieron al frente personas interesadas en esta cuestión con la suficiente capacidad para desempeñar su cometido, con la ayuda del Ayuntamiento saliente, que por lo visto tenía que contribuir con una cuota importante y lo demás sería pagado por los recursos facilitados por los propietarios que en sus casas tienen fuentes.

Todo esto, aunque fuera planteado por el Ayuntamiento saliente con los mejores deseos, no sabemos por qué no se hizo, siendo una necesidad pública tan apremiante, por exigirlo la salud de los vecinos. Y tratándose de unas reformas tan urgentes, conviene no mirar su procedencia política y esperamos que el nuevo Ayuntamiento liberal, que el proyecto y lo haga suyo, con mayores arrestos que el anterior, para que seguidamente sean un hecho esas reformas indispensables, estudiándolo bien y ampliándolo, si preciso fuera.

En las columnas de este diario varias veces desde mucho antes que se proyectaran esas reformas, hemos tratado esta cuestión, y hoy nuevamente insistimos aunque se nos diga que somos cansados.

Ya se sabe que en dicho manantial brota poca agua para las muchas fuentes que tiene que abastecer desde la Pasadilla hasta la Carrera, que componen entre públicas y particulares, cerca de trescientas.

De día en día, tiene que escasear más, debido a las malas condiciones de las cañerías, porque está demostrado que la mitad del agua se pierde y precisamente se disipa, en el sitio más peligroso, desde el nacimiento hasta la calle Cuadrado, y es más peligroso porque esa rama principal cruza por cuatro o cinco corrales en los que hay mulares, corrales de cabras y otros animales, y forzadamente las filtraciones de esos corrales que cruzan la cañería tienen que perolarse las aguas y más todavía, si los caños están rotos.

Como es consiguiente al beber esas aguas la mitad de la población, lo más probable es que se originen enfermedades, si no da motivo para el desarrollo de una epidemia en el verano, que sería grandes sufrimientos para muchas personas y una vergüenza para todos.

No crean que exageramos; esto fácilmente puede comprobarse y así lo han reconocido personas peritas, y por esto nada mejor pensado que desviar la rama general sin atravesar esos corrales y hacerlo por la calle.

Esto no puede, no debe continuarse tal como hoy se enciende y nadie debe tener más interés que el Ayuntamiento, empezando cuanto antes los trabajos para evitar posibles epidemias y que estén mejor surtidas las fuentes públicas y particulares, debiendo también estos dar las facilidades que requieran tan provechosas reformas en bien de todos los vecinos.

Así es que esperamos no se le dé más prorroga a este asunto de las aguas y se empleen esos trabajos antes que el calor deje sentir sus efectos que es cuando las aguas deben beberse más puras.

El correspondiente, A. Martín.
Loja 13-6-923.

Crónica financiera de Madrid

Al comienzo de la semana se advirtió en los mercados europeos una consoladora corriente de estabilización y aún de progreso, que hizo cono- cerse esperanzas a cuantos desean el restablecimiento de la normalidad financiera y bursátil.

Mañana, no sólo se han desvanecido tan felices augurios, sino que se re- crudescen la nerviosidad y se agigantan las excitaciones que conservan la ya endémica intranquilidad en las esferas financieras.

Inglaterra negociando con los So- viets; los turecos pidiendo con los griegos a despecho de sus ampara- dores en Lusana y contra la condu- ta anteriormente seguida en la Con- ferencia; los incidentes que la ocupa- ción francesa y la resistencia alema- na provoca en la región del Ruhr; la agitación comunista incontinente por el inerte imperio y al anuncio de las proposiciones, no obstante la des- confianza que en su eficacia han de

tenerse; son fenómenos políticos de sobrada significación y de suficiente alcance, para justificar desasosiego y retraimiento en los mercados, hace tiempo propicios a dejarse influir por toda alarma y por la más leve agitación.

Parece, más que próxima, inminen- te, la desvaloración del marco, hecho que ocasionará una catástrofe econó- mica de insospechadas consecuencias.

El Cancellor alemán es imponente para hacer frente al conflicto que envuelve la exigencia de los trabaja- dores a percibir sus jornales en mar- cos oro.

Se anuncian ofertas alemanas pre- vio el asesoramiento de Inglaterra y de la finanza internacional.

Se conjetura la concesión de una moratoria de 30 años en favor de Alemania; de coincidencia o si me- nos de acercamiento entre lo ofreci- do y lo reclamado, de que los france- ses se conforman con 26.000 millio- nes y los belgas con 5.000, transmi- tiendo sus deudas interalesadas a Alemania; de la seguridad del pago por parte de esta de 30.000 millones por los treinta años.

Pero mientras tanto el valor del marco se aproxima rápidamente al del rublo y la amenaza de una mayor calamidad que la guerra misma se cierne sobre Europa.

En cambio New-York, pauta que informa la marcha del mercado de Londres, fiel a su vez de la balanza europea, afirma y consolida su crédi- to y estabiliza su cambio.

Frente a esta movilidad extrema que las Bolsas extranjeras en la nes- tra el retraimiento del dinero que venimos observando y comentando, se ha unido la incertidumbre, ante el recordamiento de la pesadilla de Marruecos y sus posibles deriva- ciones.

En un ambiente de desorientación, se ha desvenuelto un reducido. Tal es el resumen de la semana bursátil, más que otra alguna exenta de inte- rés.

Las pocas variaciones registradas en las cotizaciones de los fondos pú- blicos se deben al influjo de la im- presión más que a verdaderas causas que las determinen.

La deuda reguladora y el amorti- zable 4 por 100, terminan con una reacción que permite alcanzar el tipo de cierre de la semana presente.

El exterior consigue una notable mejora, pasando de 88,80 a 87,45.

Las obligaciones del Tesoro deca- yerón en las primeras sesiones, pero al final, todas las emisiones presen- tan mejoras, siendo la mayor alza la de los títulos con vencimiento 4 de Febrero del año próximo, que avan- zan de 101,50 a 102.

En acciones industriales, las que principalmente son objeto de usual cotización, se resienten del señalado ambiente desorientador. El Fénix pierde de 255 a 224; las Azucareras preferentes, de 91 a 89,25; las ordi- narias, de 89 a 87,75, y las Felgueras, de 56 a 52,50.

En ferrocarriles, el temor de las incidencias políticas que los proble- mas existentes amenazan plantear re- lación de los transportes, ocasiona una pesadez en los negocios que se traduce en una baja de los enteros. Pese a que los Norte se cotizan a 341, con pérdida total de 24 y medio enteros, el descenso por pago de di- videndo ha sido de 22,20.

En el correo de moneda extranjera, se advierte un decaimiento del fran- co y de las divisas que acortan su marcha a la moneda francesa.

Los dólares conservan su cotiza- ción precedente, y las libras y los francos suizos, logran algún pro- greso.

Arturo PEREZ CAMARERO
(Redactor de «El Financiero».)
Madrid, Junio, de 1923.

DE ARMILLA

El domingo, 27 de Mayo, tuvieron lugar en el pintoresco pueblo de Ar- milla dos fiestas solemnísimas: la co- munion de enfermos e impedidos y la función de las flores de la Asocia- ción de Hijos de María, en las que las jóvenes han tomado parte muy activa después de obsequiar durante el mes con ofrecimientos de flores, cánticos y comuniones numerosí- simas, cerrando con la gran solemnidad del domingo, que pusieron bro- che de oro a tan delicados obsequios.

A las tres de la mañana, las em- panadas de la parroquia anunciaban al pueblo el poético rosario de la An- tora, que con gran entusiasmo y re- cogimiento sacaron las Hijas de Ma- ría. Después de la misa primera, y antes de las cinco de la madrugada,

la banda de músicos de Churruarín alegraba las calles y vecindario con su entrada en el pueblo para asistir a la procesión de S. D. M., que salió en fulgurante auto artísticamente adornado de olivales y flores varia- das, cedido por la distinguida y cris- tiana familia de Muros.

El palio era llevado por las auto- ridades, dándose la Sagrada Comuni- ción a seis enfermos.

El pueblo presentaba un aspecto extraordinario por el arreglo y de- calles alfombrados de juncos y ma- tranzos, así como colgaduras y, sobre todo, por la multitud de altares y descanos que en el trayecto se le- vantaron, a cual más vistoso y artís- tico.

A las once se celebró la función solemne, en la que fué orador don Natalio Moreno Carvajal, párroco de Gabia, celebrando el señor cura don Emilio Sánchez y vestuarlos don Ma- nuel Durán y don Vicente Carmona.

Por la tarde, y en trono de lindos olivales, salió la imagen de la Sin- tísima Virgen, rodeada de toda la Asociación de Hijos de María, que entre vítores, cánticos y efusión de alegría, recorrió las principales ca- lles del pueblo, presidida por las autoridades, dando escolta la Guar- dia civil.

Merece toda clase de elogios la Junta directiva de la Asociación de Hijos de María, entre ellas su presidenta señorita Concepción de la Fuente, tesorera señorita Encarna Varela, vice señorita Petronila López, y señoritas Rosario Segovia, Rita Cantos, Leonor del Ojo y las cantoras que, con sintonía y gusto, han contribuido a la mayor grandeza de los cultos.—E. C.

SUCESOS LOCALES

Herido por su cuñado
Durante la madrugada de ayer los guardias de Seguridad 50 y 68 com- pañaron a la Casa de Socorro al jo- ven Fernando Pareja Marin, de vein- tisiete años, que fué asistido de he- rida en la cabeza.

Manifestó que había sido golpeado y herido por su cuñado Antonio Gómez.

Beodo lesionado
Ayer a las cuatro de la madrugada la policía condujo a la Comisaría a Manuel García Jiménez, de veinti-

nueve años, el que en estado de em- briaguez promovió un gran escán- dalo en la calle de Puentevelasco.

Dicho sujeto sufrió un accidente, y al caer al suelo se produjo una heri- da en la cabeza.

Fuó curado en el hospital de San Juan de Dios.

El «Loco» y el «Garbanzo» esca- ndallan
Ayer tarde, en la plaza de la Tri- nidad, promovieron un gran escán- dalo el joven Antonio Molina Casti- lla, (a) el Loco, de diez y seis años y Juan García Jiménez (a) Garbanzo, que se encontraban en estado de em- briaguez.

Fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

La mujer de Juan
En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer tarde el casó Juan Maldonado Campos, de treinta y un años, manifestando que había sido insultado por su esposa Dolores Fer- nández Carmona, de veintidós.

Cuando estaba presentando la de- nuncia Juan, compareció en la Co- misaría su esposa, diciéndole que si ella insultaba a su esposo era por- que había sido abandonado por él y vivía con otra mujer.

Denuncia
En la Comisaría de Vigilancia de- nunció el anciano Fernando Romero Ruiz, de sesenta años, que había sido maltratado por don Laureano Quiote.

Reyerta
Ayer tarde, en el Triunfo, promo- vieron reyerta Rafael Molina Barrio, de veintiseis años, y Miguel Cabello Ariza (a) Malagueño, de treinta y tres años, los que se golpearon mu- tuamente.

Espectáculos

Salón Regio

Asombroso y extraordinario es el éxito que alcanza todas las noches la notable troupe Ecelinas.

Desde su presentación, que es de lo más original y pintoresco que recor- damos, el público prorrumpe en aplausos y ovaciones, que se suceden durante toda la actuación de este número sensacional.

Después de este cuadro, suave e idílico, con que hacen su presen- ta-

ción las bellísimas Ecelinas, presen- taron los más hermosos y a la vez terribles ejercicios que hemos pre- sentado.

Ante nuestra vista aparece, un enorme número de bio. «Oleas», que manejan por las andanzas y arrie- gadas artísticas, nos hacen «Vidar to- das las leyes de la estabilidad» del espasmo y del tiempo.

Igualmente gusta cada día más la eminente caucionista Emilia Práde- des, que con su exquisito e inimita- ble arte cautiva al distinguido pú- blico.

Desde las tres y media, se está programa de cine, proyectándose el estreno de la monumental produ- ción americana *Ladrón de joyas*.

Teatro Gran Capitán

Continúa con éxito asombroso la notable compañía de zarzuela y ope- ra que dirige el celebrado primer actor Enrique Lorente.

La agradable temperatura que se disfruta en este hermoso parque, co- mo su gran comodidad en toda clase de localidades, hace que el distingui- do público acuda cada día en mayor número a admirar esta gran com- pañía.

Para hoy, se anuncian tres seccio- nes: la primera *El amigo Malagueño*, la segunda, sección doble, *Serafin el Pinturero*, y la tercera a su vez en *Las tres cosas de Juanita*, que anoche en su estreno constituyó un verdade- ro éxito.

Movimiento de población

Ayer se registraron 1 nacimiento y 8 defunciones.

En la imprenta de EL DEFEN- SOR DE GRANADA se hacen re- dacciones, facturas, talonarios (modelo oficial), de absoluta necesidad pa- ra el comercio; cartas, sobres, sales, circulares comerciales, me- morandos, carpetas de expé- dientes, documentos de la Admi- nistración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñan- za, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, ci- culas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIJASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

BANDAJES MACIZOS

DUNLOP

Desde 1.º de Enero de 1923

REBAJA DE PRECIOS

15 por 100

TARIFAS POR CORREO

Sociedad española DUNLOP S. A.

MADEID BARCELONA

Claudio Goello, 610 Buenos Aires, 18

¿Tiene

Vd. el pelo de color algo gris porque le em- piezan a apuntar las primeras canas? No se preocupe ni se exponga a una vejez prematura que le reste be- llezza. Deseehe prejuicios y decídase a usar el AGUA PROGRE- SIVA NINON, que es un producto científico digno de elogio y celebrado por el mundo elegante, y obtendrá en pocos días la satisfacción de verse que sus años no han aumentado.

Garantizamos que no mancha el cutis ni las ropas y que su uso no es tóxico y es eminentemente antiséptico.

Da a los cabellos o barba el color natural y brillante de los mejores años. No la descomponen la luz y limpia el cuero cabe- llado desarrollando la energía del bulbo capilar, fortificando las glándulas ultricolosas, que dan origen al nacimiento del pelo.

Perfumería Ninon, París. Fórmula del Doctor Pierre Lendéaux de la Société Polytécnique des Sciences. Depositario para toda España:

Droguería Universal, Plaza de Bibrambia, 9. Granada

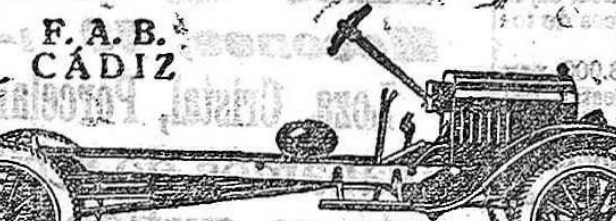
Ford

CHASSIS CAMIÓN

Nuevo Precio

Ptas. **3450**

F. A. B. CÁDIZ



El Chassis Camión Ford de una tonelada ha probado prác- ticamente su utilidad reduciendo gastos de transporte en cual- quier ramo de negocios donde haya que utilizar arrastres.

A su nuevo precio y conside- rando lo económico de su en- tretenimiento, su durabilidad y su eficacia, convendrá con nos- otros en que no tiene rival en el mercado de automóviles de transporte.

Para asegurarse de una pronta entrega, envíenos su pedido inmediatamente.

A plazos si así se desea

Agente en Granada **Antonio Melina Gallegos**
Calle del Doctor Argüta, número, 8
Frente a la Facultad de Medicina

Solución Cases

DE OROHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta desecación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la reco- mendan en los casos de **ANEMIA, GLOMERIS, RAQUITISMO, IN- PECTENCIA, CONVULSIONES, EMBARAZO, ETC.** Podemos re- constituir para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, **FARMACIA DE J. FUCHADES.**
Plaza de Santa Ana, 11 - Barcelona

De venta en las principales Farmacias de España

REMINGTON UMC

Un Paso Largo Hacia Adelante

Todo cazador sabe lo que es perder un día de caza debido a que la humedad haya inutilizado sus cartuchos.

Hace ya muchos años que los fabricantes de cartuchos han estado experimentando a fin de perfeccionar un método de hacer sus cartuchos para escapar inasos- tables a la humedad en cualquier circunstancia.

Los expertos Remington al fin han desarrollado un método—conocido como «WETPROOF»—que ha sido patentado y es propiedad de esta Compañía.

Los cartuchos para escopeta cargados en nuestra fábrica y sometidos al tratamiento «WETPROOF»—como lo son todos los demás de la marca Remington UMC—resisten, sin daño ninguno, la lluvia, la hume- dad y pueden aún sumergirse en el agua durante un período de tiempo considerable. Todos estos con- ditionados con que se tropieza frecuentemente en el campo y que constituyen una verdadera ruina para los cartuchos ordinarios de otras marcas.

THE REMINGTON ARMS UMC COM- PANY 233 Broadway New - York

ANISOSA

Suero preparado compues- to de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicerol - fosfato de cal con cresoral. Tuberculosis, catarros crónicos, bronqui- tis y debilidad.

DEPÓSITO

Doctor Benedicto.-San Bernardo, 11.-MADRID

De venta en la Farmacia de Don Micasio Montes Garzon

Reyes Católicos, 20.-GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvaneci- mientos, agitación nocturna, insomnios, palpita- ciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, conges- tiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN**

Venta: Barcelona, Farmacia Bertran, Junqueras num. 11; Granada, Droguería Argentina, Alhóndiga num. 2 y buenas Farmacias.

Los polvos de...

KEATING

eliminan toda clase de insectos y purifican el ambiente

Pedidos a los almacenes de drogas, o directamente a la Agen- cia Keating, Fernando el Santo, 5, Apartado 4022. Madrid.

De venta en los principales establecimientos.

En Cádiz: **JUAN SANCHEZ MUÑOZ**

COMPRO

Depósitos de chapa para aceite, de grandes cabidas, nuevos o en buen uso.— Ofertas a J. de Dios D. Mérida, Estación—Guadix.

Ideal

SOBERBIA MAQUINA DE ALTA PRECISION

Otto Streiberger

Apartado 335

Barcelona

Representación:

HORNO DE HAZA, 22

Se ofrece joven

para mozo de hotel. Para in- formes en el Hotel «La Espa- ñola», Calle comedia, 16.— Motril, donde se encuentra prestando servicio

Barbería higiénica

de Luis Alcalde, instalada en los ba- ños del Hotel Victoria, Puerta Real.

Este acreditado salón de barbería cuenta, entre otras reformas y mejo- ras, con una estufa de desinfección magnífica.

Acomodadora

La acreditada acomodadora titula- da La Madrileña, ofrece al público su domicilio, Salamanca, 16. Baño.

Todos los servicios se cobrará a las 24 horas, y para fuera en el acto se abonarán mis derechos.

La Moda Práctica

AÑO XIII

Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRÁCTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25.

EN LAS OFICINAS DE

«El Defensor de Granada»

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

La Moda Práctica